



CRITERIOS PARTICIPACIÓN EMPRESAS - QUÉDATE 2026*

Para ser una de las 30 empresas participantes en la 10ª edición Quédate será requisito imprescindible:

- No tener pendiente de pago ninguna edición anterior del Programa Quédate y/o Foro de Empleo UPV.

Se valorarán los siguientes aspectos:

Haber incorporado participantes en ediciones anteriores.
Solicitar perfiles profesionales no coincidentes o escasamente representados entre las solicitudes recibidas, favoreciendo así la diversidad y complementariedad de oportunidades para el alumnado.
Tener Cátedra de empresa.
Dar respuesta a la información de seguimiento solicitada por el Servicio Integrado de Empleo respecto al resultado de la edición anterior
Ser partner en otro programa de Captación de Talento
Posibilidad real de incorporación durante los próximos meses

*Este documento es orientativo y puede sufrir modificaciones.